



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

## **CIRCULAR CON CONSULTA ACLARATORIA N° 1**

### **LICITACIÓN PÚBLICA N° 2-0014-LPU22**

Por la presente, la Dirección General de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N° 2-0014-LPU22 que tiene por objeto la adquisición de tabletas para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que tramita mediante Expediente TEA N° A-01-00014389-4/2022, se dirige a usted con el fin de comunicar la siguiente aclaración, en función de la consulta efectuada por la firma Multipoint S.A.

#### **Consulta N° 1:**

Se consulta si es factible la utilización del comprobante de transferencia emitido para la compra del pliego en el proceso 2-0012-LPU22.

#### **Aclaratoria N° 1:**

En atención a la consulta efectuada, deberá estarse a lo dispuesto en el Punto 5 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública 2-0014-LPU22.

Asimismo, cualquier inquietud al respecto de esta cuestión de adquisición de los respectivos pliegos para participar en el presente proceso de selección se podrá canalizar mediante correo electrónico a la casilla [comprasycontrataciones@jusbaires.gob.ar](mailto:comprasycontrataciones@jusbaires.gob.ar).



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

# FIRMAS DIGITALES



**Gaston Federico Diaz**  
DIRECTOR  
CONSEJO DE LA  
MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE  
BUENOS AIRES